VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑO 26 de su publicacion. No. 7,731 BUENOS AYRES, Sàbado 25 de Agosto de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo Sr. Gobernador para manifestar à V. E. lo que tiene la honra de pasar á exponer—

El Oficial de la Legacion Argentina cerca del Gobierno de Chile, Dr. D. Bernardo de Yrigoyen, ha comunicado á este Gobierno en nota fecha 10 de Abril último lo siguiente—

"El 29 de Marzo, víspera del cumple años del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de los Asuntos Generales de la Confederacion, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, ordenó la Policía de esta ciudad se embanderase el frente de todas las casas, y en ese mismo dia recibí el oficio que tengo el honor de acompañar á V. S. en copia—Aceptando la invitacion que contenía pasé á casa de S. E. el Sr. Gobernador el 30 á las 10 de la mañana, y me agregué á la comitiva que debía acompañar á S. E. al Templo—Partimos á la Yglesia Matriz, y allí se celebró una misa solemne en accion de gracias al Todopoderoso por la visible proteccion que dispensa á esta República, conservando la importante salud del Gefe Ylustre de sus destinos—Terminada la funcion, se retiraba S. E., y como la casa de mi habitacion queda inmediata al Templo, me permití invitar al Exmo. Sr. Gobernador á tomar un rato de descanso, haciendo igual insinuacion á los ciudadanos que lo habian acompañado—El Exmo. Sr. Gobernador y todos los concurrentes la aceptaron, y pasaron á mi casa, donde se sirvió un refresco sencillo y abundante—A los pocos instantes empezaron los brindis, las respetuosas aclamaciones al Ylustre personage del dia, habiendo pronunciado el ciudadano D. Casiano Cuervo, en nombre del Exmo. Sr. Gobernador, un discurso patriótico y elevado, en que resaltaban los sentimientos de admiracion y respeto que la Provincia de Mendoza y su Gobierno tributan al Gefe Esclarecido de la Confederacion—En medio de aquella patriótica alegría el Sr. Gobernador me dijo que era indispensable se proporcionase aquella noche una reunion de baile para que el bello sexo participase de los entusiasmos que inspiraba el dia, y que el gusto con que se hallaban decoradas las salas del refresco, hacían aparente mi casa para realizar aquel pensamiento; que por lo tanto me la pidió—Esta indicacion fué recibida con aplausos y yo contesté á ella poniendo á disposicion de S. E. mi casa y todo lo que contenía—Ynmediatamente se hicieron las invitaciones por el Exmo. Sr. Gobernador y por muchos ciudadanos de los que se hallaban presentes, y á las 8 de la noche tuvo lugar un lucido y numeroso baile en que resaltaba la elegancia y sencillez de las Sras. del pais, el patriotismo y alegria de los ciudadanos—Las salas en que se sirvieron los refrescos, fueron federalmente decoradas con una gracia admirable por varios amigos que me ayudaron en aquellos momentos, y el retrato del esclarecido General Rosas, colocado entre inscripciones que recordaban sus hechos gloriosos, aumentó los adornos de aquella reunion y el entusiasmo de los concurrentes"—

S. E., instruido de esta nota, ha mandado contestarla del modo que verá V. E. por la copia autorizada que se acompaña á V. E—

Muy agradecido S. E. á los benévolos testimonios de aprecio y distincion con que lo han honrado en el dia de su cumple-años, V. E. y la benemérita Provincia de su mando, los conservará siempre en la mayor estimacion—Mas los principios republicanos que S. E. profesa, y que desea mantener en toda su sencillez, por interés de la República, y en conformidad á sus sentimientos y creencias personales, no le permiten admitir ninguna demostracion especial á su persona—

Procediendo en consonancia con ellas siempre ha rehusado toda demostracion mas allá de las que acuerdan las leyes para rodear al supremo gobernante, de un pais republicano, del respeto y prestigio necesarios al desempeño de su mision pública, y para conservar los primeros intereses de la sociedad—Persuadido de que, sin el apoyo de la opinion pública, el Gobierno, aun con poderes extraordinarios, es imposible, mayormente en paises nuevos, y en épocas excepcionales, ha buscado solo en la opinion pública y en la proteccion de Dios Nuestro Señor á una causa justa, los medios de salvar la República, y de afianzar sólidamente su libertad, su independencia, sus instituciones republicanas, y aquel honor nacional que es el fundamento de la felicidad y grandeza de los pueblos—Por mas que deseara contemporizar con los deseos de sus compatriotas, no le es dado sacrificar á consideraciones personales estos principios constantes de su vida pública, cuya práctica y ejemplo, descendiendo desde los mas elevados empleos y caractéres políticos, instituidos por el voto de los pueblos, contribuirán de un modo eficaz á conservar inalterable el régimen republicano que impera en la Confederacion—

S. E. penetró que en las demostraciones eminentes con que en distintas épocas, y con diferentes motivos, lo han honrado las Honorables Legislaturas y Gobiernos de las Provincias de la Confederacion, inclusa la de Buenos Ayres, dominaba un pensamiento político, haciéndose, por intérpretes tan elevados de la opinion nacional, una excepcion de circunstancias, con el gran fin de robustecer la autoridad pública, y de vigorizar los medios de conservacion del pais, y defensa de la sociedad contra furiosos embates de la demagogia, de la traicion de los salvages unitarios, y de poderosas coaliciones extrangeras—Apesar de esto, reflexionó S. E. sobre los grandes principios republicanos que podrían ser afectados desventajosamente con excepciones de esa clase, y aventuró el ensayo de la fuerza de esos mismos principios para buscar en ellos solos los elementos de poder moral—Con grande satisfaccion, por el honor inmortal que pertenece á la República, ha visto acrisolarse en una época extraordinaria el poderío de aquellos principios, y ha podido sostener con dignidad, sin mengua del bien público, el prestigio de las leyes, del órden, y de la autoridad suprema, desviando del grande objeto nacional y Americano que se proponen los Argentinos todo lo que es personal, y hállando en el juicio sensato de los gobernantes y de los pueblos la apreciacion verdadera de los grandiosos fines de sus esfuerzos y sacrificios en comun, y de los medios empleados en ese sentido—

Por estas consideraciones, tan conformes con los principios y sentimientos federales republicanos, que animan dignamente á V. E., y á la virtuosa Provincia de Mendoza, y de que con razon blasonan todas las demas de la Confederacion Argentina, S. E. no puede prestarse á admitir las distinciones á su persona que V. E. se ha dignado acordarle oficialmente, y ruega á V. E. con el mas acendrado empeño no sean ellas reiteradas en la ulterioridad, ni se le acuerden, al nombrarlo, otros títulos que los ordinarios, y de uso en la República, respecto del Encargado de las Relaciones Exteriores, y asuntos de paz y guerra de la Confederacion—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de R. Exteriores que subscribe—

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Oficial de la Legacion Argentina cerca del Gobierno de la República de Chile, Dr. D. Bernardo de Yrigoyen—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador para avisar á V. el recibo de su nota, fecha 10 de Abril último, cuya suma es la siguente—

"Comunica que de órden de la autoridad suprema de esta Provincia se ha celebrado el cumple-años de S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas"—

Al mismo tiempo S. E. ha ordenado al infrascripto manifieste á V. en contestacion, que con esta fecha se dirige al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esa benemérita Provincia, una nota de que se acompaña á V. la adjunta copia autorizada, agradeciendo altamente á S. E. el Sr. Gobernador, á los empleados y ciudadanos federales de ella, el público testimonio de aprecio y distincion que generosamente han acordado á S. E. en el dia de su cumple-años, y manifestándole los principios é invariable conviccion que obligan á S. E. á no admitir estas demostraciones especiales, mas allá de las que las leyes acuerdan al Gefe Supremo de un pais republicano, en honra y por conveniencia del mismo pais—S. E. agradece tambien íntimamente la concurrencia que V. ha prestado, á virtud de la respetable invitacion del Exmo. Sr. Gobernador de esa Provincia, á aquellas demostraciones en honor de S. E.; mas, espera que V. en lo sucesivo tenga en vista los deseos de S. E. respecto á estas demostraciones á su persona, en lo que V. haga de un modo particular y privado, ó por su propio juicio como en el caso presente, á fin de que cumplidamente tengan efecto las máximas republicanas que S. E. profesa, que forman un depósito sagrado para todos los Argentinos, y que desea sean radicadas con la constancia del ejemplo, como lo están por las leyes, instituciones y opinion pública de la Confederacion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Por fallecimiento del Sr. Oficial Mayor, y por órden y autorizacion provisional de S. E—

José María Reybaud—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los individuos á quienes comprende la contribucion directa, y las cuotas que les corresponden por el presente año de 1849—Segun resulta de los Registros de los respectivos Juzgados de Paz de Ciudad, y Campaña, remitidas á la Colecturía General, y que se pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 12 de Abril de 1849, y á los fines que en ella se indican; advirtiéndose que los contribuyentes de la Ciudad empezarán á satisfacerlas á los treinta dias despues de publicada esta relacion—

(Continuacion)—

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas.*
Basquez, [ap'o]	Laureano	320
"	Laureano	150
"	Gregorio	30
"	Cipriana	90
"	Felix	6
"	Manuel	140
"	Domingo	20
Barrutya,	Leon	30
"	Diego	370
Bayester,	Juan	39
"	Luis	156
Barrionuevo,	Cornelio	20
"	Tránsito	6
"	Pascuala	4
"	Manuel	63
Bargas,	Candelaria	10
Barrancos,	Felipe	236
"	Ygnacio	30
"	Victor	66

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas*
Bayeto,	Gerónimo	228
"	José	100
"	Lorenzo	16
"	Benita	300
" y Ca.	Angel	240
Balerga,	Domingo	24
"	Lorenzo	16
"	Pedro	28
Barrios, (ap'o)	Bernardo	30
Barrios de Elia	Genara	800
"	Angela	6
"	Felix	40
"	Santiago	230
"	Fermin	26
Barceló,	Juan	120
"	Salvador	120
"	Bernardo	6
Basabilbaso,	Manuela	30
Basualdo,	José	270
" concurso	O	989
"	Testamentaría	380
"	Catalina	16
"	Ortiz	200
"	Bernabé	148
"	Pascual	15
Bartolo,	Carlos	190
"	Juan José	52
"	José	208
Barquin,	Bárbara	80
Balbuena,	Ramon	20
Barbosa,	Cayetano	100
"	Dominga	284
"	Victoriano	340
"	Francisca	4
"	Reguino	82
"	Custodio	90
"	Petrona	106
Barbour,	Roberto	720
Baldor,	Blas	110
"	Tristan	160
Bacerca,	Juan	30
Baldez,	Flora	60
"	Francisco	359
"	Pedro	16
Banegas,	Luisa	426
"	N	40
"	Micaela	140
"	Miguel	70
"	Angela	40
Baldivieso,	Ysabel	100
Ballombí,	Sociedad	20
Barabí,	José	130
"	Santiago	310
"	Juan	50
Balesa,	Juan	6
Barto,	Andres	8
Bangela,	Sociedad	44
Baldovino,	Valeriano	30
"	Pascual	12
Balenzuela,	Manuel	100
"	María	30
Belenzuela,	Testamentaría	40
Basalo,	Pedro	32
Balieto,	José	4
Barsola,	Teodora	20
"	Juan	30
Ballejos,	Manuela	40
"	Mariano	10
Baudrix,	Mariano	3,137
"	Andres	20
Baliente,	Antonio	22
Barbertegui,	Juan	270
Balanie,	Mateo	54
Bacle,	Roberto	118
Balladares,	Juana	28
Barragan,	Antonio	23
"	Josefa	94
"	Francisco	40
"	Valentin	264
"	Cruz	8
"	José	40
Balderrama,	Pedro	82
Barrietos,	Felipe	26
"	José	28
Bautista,	Fesina	52
"	Agustin	24
Basterría,	Rufino	64
Balvidares,	Catalina	40
Barcal (Conc'so)	Juan	100
Barton,	Diego	66
Baltamar,	Jacobo	40
Barcelier,	Roberto	64
Balarino,	Domingo	300
Barron,	Francisco	360
Balcarce,	Trinidad	220
Barao,	Francisco	56
Baldraco,	Santiago	920
Baliño,	Ana	6
Basabe,	Leon	68
"	Lorenzo	80
"	Liberata	120
Balbastro,	Maria Dolores	2,2[illegible]8 6
Bastos,	José	12
" José	Rodriguez	88
Bales,	Maria	8
Ballan,	Valentin	20
Barrera,	Romana	30
Balle,	Dionisia	40
"	Mercedes	10
"	Miguel	20
" del	Josefa	30
"	Pilar	10
Balenda,	Bartolo	80
Barros,	Agustina	16
"	Jacinto	30
"	Pedro	162
Balin,	Francisco	100
Bachigalu,	Paula	280
"	Francisco	18
"	Juan	24
"	Domingo	18
"	Miguel	14
"	José	12
Bastiani,	"	10
Barreiro,	Bernardo	40
Barajas,	N.	40
Barcala,	Cármen	40
Bausal,	Lucía	20
Bazo,	Juan	40
"	Marcelino	160
"	Mateo	126
Basco,	Bartolo	104
Balestra,	Angel	70
Bazzo,	Luis	36
Bartolino,	Cayetano	44
Basano, y Ca.,	Benito	46
Bansalupe,	Juan	60
Bado,	Luis	14
Bau,	Simon	150
Baracha,	Miguel	80
Bat,	Francisco	30
Bampch,	"	90
Braco, (test'a.)	Juan	120
Baron,	Manuel	90
Baru, (Enc'do.)	José	30

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Baldora,	Nicolas	440
Balega,	Domingo	160
Baquer,	Agustin	60
Barbiere,	José	40
Badurina,	Santiago	40
Bader,	Cárlos	40
Bastabino,	Mateo	8
Barman,	N.	28
Babio,	Saturnino	60
Barrasa,	Eugenio	75
Baleguena,	José	32
Barroso,	Angela	6
"	Josefa	20
Barmaceda,	Rosario	16
Bardon,	José Antonio	16
Barsante,	Francisco	200
Ballesteros,	"	12
Ballejo,	Cátalina	170
Baya de Achinely,	Antonina	40
Bambrat,	Adolfo	160
Barragan,	María	40
Bulo,	Lázaro	20
Bueno,	José	2
" del	Domingo	740
"	Cármen	28
Bustillos,	M. José	400
Bursat,	Ricardo	48
Buenahora,	Juan	324
"	Agustin	80
Buenbenito,	Juan	110
Bustamante,	Rosario	20
"	Miguel	20
"	Estevan	14
"	Pedro	10
" de Otaisa	Teresa	40
Butifer,	José	80
Buceta,	Juan	4
"	Paula	20
Bucacio,	Francisco	40
Bubone,	"	48
Burgos,	Dionisio	12
"	Martin	212
"	José	100
"	Juana	275 2
"	Francisco	15
"	Manuel	42
"	Victorio	20
"	Julian	16
"	Teodora	30
"	Mercedes	42
"	Segundo	25
"	Ramon	12
Burdo,	Pedro	40
Buliños,	Juan	22
Butaro,	Angel	22
Butierres,	Anastacia	60
Bueto,	Tomas	20
Buado,	Crecencia	160
Bustos,	Joaquin	20
"	Bernardo	36
Buerdo.	Pedro	160
Bucalan,	Vicente	120
Bulti,	José María	32
Buzo,	Lorenzo	16
"	Estevan	80
Burao,	Pedro	60
Buldric,	Adolfo	436
Bullo,	Andres	60
" (testamentaría)	Cayetano	280
Busan,	Agustin	200
Buzarco,	Felix	60
"	Ramon	96
Buiren,	Roque	16
Bugen, (testamentaría)	Carlos	40
"	Testamentaría	800
"	"	120
Burones,	Juan	11
Buenvecino,	Cárlos	56
Bunje y Josefa,	Peña	224
Buche, y Compañía		240
Buchamer,	Roberto	120
Bucellas,	Andres	64
Bucler,	Juan	500
Buenjardin,	Francisco	480
Buchardo,	Dominga	60
Butuy,	Luis	360
Buló,	Antonio	184
Bus,	Juan	190
Buscar,	"	100
Bustambory,	"	24
Buriningo, [testamentaría]	Justo	55
Busigues,	Santiago	166
Bustifier,	Carlos	50
Burgueño,	Mariano	32
Bosano,	Francisco	280
"	Ambrosio	80
Botet,	Pedro	30
Boabel,	Julio	120
Bonet,	Andrea	96
Borqui,	Santiago	32
Bornin,	Bernardo	80
Boedo,	Florencio	48
Boll,	Guillermo	36
Bool,	Angel	200
Borno,	Sociedad	30
Boeio,	José	60
"	Antonio	120
"	María Josefa	40
Bos,	Luis	132
Borches,	Carmen	24
"	Ana	80
"	Petronila	24
Boté,	José	20
"	Juana Ventura	60
Bobinsen,	Juan	360
Bolino,	Antonio	80
Bocalandro,	Francisco	280
Bordez,	Patricio	50
Borcano,	Juan	44
Boiles,	Martina	100
Bois,	Tomas	214
Botano,	Juan	30
Bonorino,	José María	60
Bosan,	Fermina	10
Bordis,	Juan	116
Bookiguay,	Patricio	160
Bomfilio,	Antonio	12
"	Andres	60
Bonito,	José	20
Boquí,	María Antonia	50
Borqué,	Patricio	470
Borbier,	Luis	54
Becos,	Lorenza	4
Boblio,	Sebastian	120
Bolondo,	Felipe	16
Bonavia,	Pedro	36
Bonomo,	José	4
Borsone,	Francisco	6
Borroughs,	Tomas	48
Booth,	Juana	240
Bobillard,	Juan	80
Bota,	"	70
Bombal,	José María	200
Boio,	Gerónimo	40
Bortich,	Santo	36
Borde,	Bartolo	200
Borda,	Pedro	24
"	José	50
Bookey,	y Compañía	800
Boso,	María	32
"	Zenona	32
"	Carmen	32
Bocero,	Bartolo	160
Bordenaba,	Bautista	16
Bonay	Ygnacia	20
Botaro,	Santos	30
Bosch, (enc'do.)	Francisco	160
Borsony y Ca.,	Santiago	78
"	Pedro	36
Boss,	Luis	180
Borci,	Bartolo	362
Bosque,	Jaime	12

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Boteler,	Juan	120
Bruno,	José	80
"	Angel	48
Bruso,	Domingo	3
Britaim,	Diego	800
Bru,	Francisco	120
"	Adolfo	128
Bravo,	Antonina	50
"	Juana	100
"	Ysidora	80
"	Andres	100
"	Celestino	8
Bramplo,	Adolfo	40
Brandas,	Narcisa	10
Brum,	Diego	258
"	Guillermo	112
"	Alejandro	660
"	Jaime	80
"	Juan	60
" y Ca.	Buchanay	200
"	Pedro	67
"	Marcela	25
"	Jorge	30
Braso,	Guillermo	80
Bruquen,	"	16
Branau,	Miguel	109
Bramajo,	Dolores	9
"	Paulino	14
Brizuela,	Pablo	30
"	Manuel	25
Bracemonte,	Juan	24
Britos,	José Manuel	31
Breton,	Maria	36
Brusain,	Dolores	10
Brugera,	Rosalía	240
Brill,	Cristobal	70
Bren,	Guillermo	25 4
Brid,	Leonardo	1,600
Bretacio,	Diego	1,800
Browne,	y Compañía	160
Bruni,	Pedro	180
Braod,	Nicolas	12
Brusca,	Angel	16
Briñadiño,	Antonia	30
Braga,	Juan	552
Broobs,	Tomas	120
Bradley,	"	80
Brusco y Ca.	Santiago	112
Brutando,	Sebastian	106
Brunety y Ca.	Juan Bautista	20
Brunel,	Antonio	134
Brunelo,	Silvestre	6
"	Gervacio	6
Brunole y Ca.	Antonio	12
Brasch,	Teodoro	40
Bramajo,	Francisco	240
Black,	Dionicio	56
"	Claudio	90
"	Daniel	120
"	Santiago	96
"	Juan	160
"	S. Guillermo	18
Blaquier,	Juan	169
Blanco,	Santiago	160
"	Ysabel	16
"	Rafael	120
"	Francisco	80
"	Magdalena	100
"	Dolores	160
"	Testamentaría	140
"	Benito	100
"	Valentin	200
"	Maria	132
"	Manuel	300
"	Reymundo	10
"	Pedro	30
Blek,	Tomas	30
Blues,	Juan	80
Blinkhorne,	Samuel	60
Blorribes,	Juan	80
Benedicto,	Bemaroa	64
"	Bernardo	240
Beck,	Jorge	500
Bell,	Diego	120
"	Enrique	2,182
"	Alejandro	120
"	Tomas	420
"	Cinela	150
Best,	Juan	2,000
"	Enrique	40
Ber,	Francisco	120
Bolati,	Carlos	160
Belgrano,	Testamentaría	280
"	Flora	60
"	Manuela	60
"	Francisco	60
"	Casiana	60
"	Cruz	30
"	Paulina	30
"	Manuel	120
"	Joaquin	16
"	Carlos	236
Becchet,	Facunda	60
Belen,	Maria	60
"	Feliciana	4
Bertin,	Francisco	140
"	Manuel	88
Bensat,	Pablo	80
"	Agustin	208
Belano, (test'a)	María Ana	270
Bermascone,	Luis	250
Bernantes,	Pedro	24
Beltran,	Antonio	40
"	Francisco	10
Becker,	Enrique	696
"	Guillermo	720
"	Jorge	60
Bensano,	Agustin	920
Bermole,	Jorge	222
Belguemberi,	Juan	12
Belgara,	Adrian	16
Bechidare,	Bernardo	138
Bechite,	Enrique	120
Benitez,	J. Angel	150
"	Josefa	28
"	Manuel	80
"	Cornelio	33
"	Calixto	77
"	Mariano	212
"	Juana	29
"	Julian	20
"	Carmen	10
" (test'a)	Maria	26
"	Agustin	80
Belongueri,	Vicente	200
Bernal,	Ygnacia	32
"	Fausto	16
Benavento,	Lucia	24
"	Juana	16
"	Petrona	80
Benavente,	Tomasa	12
"	Angel	15
Bariso,	Estevan	6
Berguire,	Juan	320
Bernet,	Diego	56
Berne,	Ana	365 1
Berni,	"	276
Berthed y Ca.	Enrique	130
Bengoa,	Baltasar	96
Bereche,	Juan	66
Bengalo,	José	400
Betu o,	Felipa	90
l egorn,	Ysabel	10
Bent nes,	Matías	480
Fern ngo,	Juan	16
Benaberri,	Benito	120
Besse,	Juan	80
Beltran,	Bartolo	120
Berro,	Miguel Antonio	80
Boñardelo,	Benito	24
Berty,	Tomas	12
Berde,	Carlos	7 6

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Belazquez,	Gervacia	16
"	Vicenta	30
Bernet,	Luis	120
Becino,	Manuel	240
Bedolla,	Rosario	30
Berois,	Eduvijes	100
"	Feliza	30
Bejarano,	Cristobal	50
"	Justo	22
Belen,	Pascual	40
Berdiño,	Nicolas	50
Berando,	Antonio	24
Bega,	Dominga	16
Bertier,	Alejos	120
Belgara,	Martin	160
Belondo,	Julio	24
Bernalde,	Benedicto	120
Berson,	Guillermo	100
Beques,	Norberto	10
Benedicte,	Luis	120
Betondo,	Angel	120
Bertolin,	Cayetano	200
Benguria,	Clemente	250
"	Bernardo	24
Beliera,	Juan	18
Belbes,	Andres	6
Berlin,	Joaquin	16
"	Federico	150
Bequis,	María Ygnacia	8
Beoneten,	Andres	96
Belmudes,	Vicente	49
"	Pedro	100
"	Santiago	52
Benavides,	Antonino	90
"	Bernardo	40
Becerra,	Felipe	6
"	Rafael	20
Bera,	Velancio	36
Beruty,	Mercedes	180
"	Emilio	70
"	Catalina	220
" (encar'do.)	Juan	28
Berronde y Ca.	José	40
Berches,	Enrique	200
Bet, (testam'a.)	Pedro	36
Bello, "	Juan	40
"	Nicolas	72
"	José	62
"	Micaela	30
Beret,	Antonio	18
Bensa,	Juan	16
Beterbide,	Pedro	36
Bernan,	Juan	150
Bernisone,	Sebastian	48
Berdien,	Jorge	512
Belle,	"	12
Bellido,	Pastora	92
"	José	24
Beiconchea,	Encarnacion	30
Beles,	Dámaso	26
Bellon,	Josefa	40
Belsa,	Juan	18
Berquinoti,	Emilio	320
Beraldo,	Manuel	44
Berondo,	Julio	50
Becha,	Guillermo	74
Bermello,	José	10
Berani,	Victor	400
Bermudes,	Manuela	12
Biroto,	Vicenta	170
Billota,	Alfonso	800
Billanueva,	Testamentaría	400
Bilo,	Silvestre	80
Biret,	Santiago	80
Bilet,	Pedro	72
Biton, (apod'do.)	Juan	40
Bibolian,	"	200
Bidela,	Mercedes	30
Bisillaque,	Casiano	40
Billarino,	Aniceta	100
Bivaldo,	José	120
Billafañe,	Juan	200
"	Francisco	100
Biches,	Francisco	74
Bienvenido,	Pedro	20
Bisiros,	Domingo	24
Biale,	"	64
Biñe,	Luis	120
Birne,	Ana	1,424
Biagareo,	Felix	210
Bianqui, V.	Miguel	8
" y Ca.,	Domingo	42
Billalores,	Nicolas	24
Bicochea,	Ysabel	14
Bisch,	Federico	100
Birot,	Bernardo	30
Bisbal,	Jaime	10
Baldaja,	Joaquin	35
Carreras,	Manuel	160
" (test'a)	Teodoro	80
"	N	100
"	Teresa	160
"	Sebastian	[illegible]
"	Cándida	332
"	Ysabel	10
" (test'a)	Francisco	420
"	Mamerta	490
"	Eustaquia	2,270
"	Testamentaría	940
" (test'a)	Ygnacio	200
" de las	María Antonia	420
"	Xavier	280
"	Luis	130
Carrasson,	José	24
Casamayor,	Juan	80
Cambaceres,	Santa María	15,698
Cabieres,	Damacia	600
"	Domingo	30
Carlister,	N	600
Campana,	Testamentaría	
Cale,	Adolfo	240
"	Juan	200
"	Francisco	180
Cazon,	Vicenta	110
" (test'a)	Juana	670
"	Joaquin	160
Castellon,	María Antonia	60
Catalan,	Josefa	40
Calderon,	Carlos	160
"	Leon	33
"	Francisco	24
"	Rosario	98
Cabello,	Tadea	80
"	Eugenio	146
"	Rumualda	82
Cané,	Magdalena	30
"	Mateo	34
Cabral,	María	40
"	Manuel	428
"	Encarnacion	30
"	Pablo	80
"	Rafael	25
"	Antonia	16
"	Celedonia	10
"	Marcelino	30
"	Mercedes	20
"	Josefa	60
Camader,	Bernardo	60
Canedo,	Francisco	160
"	Eularia	80
"	Josefa	58
"	Faustiniana	32
Candegabe,	Santiago	40
Casas,	Juan	32
"	José	80
"	María	25
"	Sandalio	67
"	Margarita	30
"	Facundo	25
"	Dorotea	72
Camelion,	Carlos	710
Causi,	Nicolas	490

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Cabilla,	Santiago	80
"	Antonio	124
Cabot,	Sinforosa	100
"	Martina	160
"	Joaquin	26
Casal,	José María	190
"	Valeria	200
"	Adolfo	80
Casfo,	Juana	180
Carranza,	Manuel	30
"	Marcelino	920
"	Juana	30
Carabajal,	Valentina	50
"	Ygnacio	20
Cantero,	José	40
"	Hilario	40
Cabrera,	Ana	50
"	Lázaro	60
"	Felipe	30
" de	Lima Sebastiana	1,068
"	Pablo	30
"	Guillermo	50
"	Silveria	20
"	Serafina	20
"	Juan Vicente	16
"	Paulino	8
"	Carmen	60
"	Baltazar	24
"	Juana	29
"	Gregoria	32
"	Gabina	12
Canbas,	Juan	80
Cardona,	Francisco	30
Carballo,	Lorenzo	30
"	José Antonio	280
"	Joaquina	4
"	Luis	144
"	Rafael	64
"	José	76
"	Maria	8
Caraballo,	Cayetano	20
"	Francisco	20
"	Juana	39
Casales,	Justa	124
"	Victoriano	20
"	Francisca	12
"	Luisa	40
"	Pedro	6
"	Felipe	40
Caro,	Segundo	30
Cadelago,	Telmo y Ca	740
"	Pedro	280
"	Juan	440
"	Josefa	16
"	José	54
Castro,	"	46
"	Petrona	46
"	Mercedes	16
"	Felix	412
" (test'a)	"	200
"	J. Manuel	6
"	Mariana	400
"	Eugenia	40
"	José María	260
"	Bruno	70
"	Manuela	22 4
"	Ambrocio	124
"	Santiago	194
"	J. Custodio	62
"	Teresa	10
Calvo,	María	36
"	Pedro	14
"	Vicenta	20
"	é hijos	280
Cañiso,	Silveria	16
Caseres,	María	24
Carrasco,	Juana	12
"	Rosalía	256 5
"	Pascuala	100
"	Cipriana	6
"	Patricio	20
"	Florencia	380
Caneto,	Paula	72
"	Toribia	72
Castañer,	Bartolo	44
Castañaga,	Luis	130
"	Andrea	220
Castaño,	Jacinta	160
"	José Antonio	1,201
"	Victoria	10
"	Manuela	20
"	Josefa	180
Carnelia,	Juan	20
Cascallares,	Mariano	34
"	Juana	520
Capelo,	Martin	30
"	Francisca	10
Caton,	José	40
Cangiane,	"	20
Carrega,	Manuel	80
" [test'a]	José	6
"	Francisco	548
Camenon,	Agustin	300
Castea,	Angela	20
" [test'a]	Vicente	179
"	Vicente	320
" de Campos,	Josefa	70
"	Elvira	20
Cascaravilla,	Luisa	20
"	Maria	6
Casarin,	Andres	20
Carosino,	"	98
"	Bartolomé	128
Cano,	Juana	12
"	Isabel	120
"	Marcos	36
Camairo,	Lorenzo	12
Carbari,	Sociedad	16
Carrara,	Francisco	24
Canaberi,	José	300
"	Juan Manuel	80
Calo,	Juan	50
Casanlli,	Sociedad	6
Carrion,	Teresa	4
"	Nolasco	190
"	P. José	15
"	Segundo	24
"	Victoriano	40
Carlo,	Francisco	28
Casulo,	"	56
"	Juan	900
Carballido,	Escolástico	100
Calandro,	Bernardo	120
"	Juan	
Caxigas,	Josefa	50
Cárdenas, (test'a)	Fausta	250
"	Tránsito	4
Cambroni,	Francisco	320
Castañande,	L. Tiburcia	160
Cardoso,	Juana	170
"	Lorenza	110
" de Melo	Domingo	40
"	Mateo	50
"	M. Acosta	40
"	José	80
"	Trinidad	32
"	N	100
"	Nicasio	72
Casini,	Domingo	24
Careaño,	Bernardo	370
Cambiaso,	Juan	62
"	Francisco	64
Castellano (test'a)	Antonio	10
"	Joaquin	10
"	Nicolás	14
Caña,	Juan	40
Campos,	Dionisio	65
"	Manuel	166
"	Martin	100
"	R migia	24
"	Jos fa	493
"	Bernarda	116

Apellidos.	Nombres.	Cuotas
Campos,	Estefanía	496
"	Pedro	60
Camens,	Baltasar	164
Carrico,	Joaquin	40
Casary,	Antonio	80
Casey,	Lorenzo	164
Cave,	Francisco	48
Castillo,	M Liberata	30
"	Sinforosa	20
"	Tomasa	20
"	María	12
"	Joaquin	22
"	Felix	48
"	Candelaria	380
"	José	138
"	Ysabel	40
"	Juan	120
Caballero,	Manuel	5
"	Ysabel	16
"	Petrona	40
Casco,	Mateo	62
"	Anselmo	22
"	Rosario	29
Casao,	Magdalena	58
" [test'a]	Florentino	126
"	Rufina	20
Carnero,	Salustiano	50
Candia,	Andrea	164
"	Josefa	14
Cacajale,	Cayetano	28
Cateuro,	Antonio	70
Cainso,	Roque	160
"	María	10
Casaballe,	Pedro	30
"	Testamentaría	40
Carmenton,	Miguel	32
Canepa,	Estevan	10
"	Antonio	8
"	Agustin	80
Campodonico,	Santiago	96
Caro,	Lorenzo	30
"	Pedro	16
Carrizo,	José	8
"	Bonifacio	16
Carnel,	Cornelio	68
Castrelo,	Juana	6
"	Micaela	16
Casalises,	Angel	40
Canti,	Felipe	80
Cairos,	Paula	20
Capurro,	Miguel	40
Campa,	Salvador	24
Canosa,	Ygnacia	14
Callejas,	Josefa	300
"	Casilda	430
Carbonel,	Ventura	12
Caiser,	Sofia	40
Camelino,	Rosario	40
"	Rosalía	40
Capdevila,	Serafina	16
"	Vicente	10
"	Melchora	100
Canicoba,	Concepcion	20
Catori,	Juan	110
Carbi,	"	24
Castañera,	Josefa	50
" (test'a)	Antonia	300
"	Francisco	204
"	Fulgencia	80
Carmen,	N	10
Canal,	Cayetano	196
" (test'a)	Juan José	208
"	Máxima	46
"	Ysidoro	66
"	Agustina	172 4
"	Francisca	36
Carlos,	Pasadori	160
"	N	100
Caris,	Andres	40
Capilla,	José	6
Casanova,	Gregorio	40
"	Juan	20
"	Beltran	90
"	Bernardo	64
Casano,	Angel	96
Caprile y Ca.	José	360
"	Jacinto	952
Causare,	Emilio	72
Campodonico y	Hermanos	44
Castañola,	Domingo	32
Caparras,	N	16
Camaño,	Tomas	39
"	Nicolas	70
"	José	64
Cabrit,	Vicente	108
Cafier,	Fernando	10
Calota,	Rosario	56
Cabezas,	Testamentaría	5
Cafarena,	Miguel	20
Caillac,	Carlos	16
Capuro,	Miguel	56
Camaco,	N	48
Casagemas,	N	32
Cámara,	Leon	60
Carbon,	José	316
"	Andres	120
"	Lorenzo	114
" y Ca.	Pascual	36
"	Francisco	16
Canales,	Nicolas	32
Cachihe,	Lucas	44
Caparena,	Angel	440
"	Agustin	60
Casares, y Ca.	José	150
Canesa,	Manuel	180
Canesto	Camilo	118
Calis,	Simon	20
Caparica,	Antonio Juan	24
"	Joaquin	20
Camano,	R. Ramon	24
Causoline,	Antonio	6
Callaret,	Angel	80
Cadorna,	Luis	20
Canales,	Mariano	24
Carroso,	Juan	30
Carlisle,	J. R	800
Caul,	Roberto	64
Casalis,	Juan	60
Casamayor,	Pedro	128
Castañino,	Antonio	80
Canipa,	Juan	24
Castely,	Tomas	912
Campelo,	Mercedes	410
Canesa,	Juan	80
Capitani,	Luis	320
Casabal, (test'a)	Rufino	100
Cayoli,	Bartolo	120
Casaban,	Luis	640
Castañares,	Benito	30
Campudonico,	Juan	48
"	Estevan	120
Cabalosa,	Juan	90
Calamaro,	Juan	160
Caute,	José	100
Casala,	Enrique	40
Canicorte,	Antonio	12
Caneba,	S. "	220
Casaga,	María Josefa	60
Cabañas,	Tiburcio	22
Capello,	Antonio	30
Carril,	Segundo	32
Chiclana,	Manuela	300
" y Ca.	Santiago	689
"	Santiago	67
"	Teresa	10
Chegopar,	Fernando	54
Chapela,	Pedro	96
Chico Antonia,	Rosa	16
Chaves,	Anastacio	36
"	Calista	250
"	Dionisia	32
" de Duran	Ysidora	12

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Chaves (Ene'do)	Andres	140
"	Sebastiana	30
"	José	30
Chain,	Felix	100
Chanoní,	Juan	40
Chalé,	Bernardo	48
Chavarría, test'a	"	180
"	Matías	22
"	Francisco	48
"	Ramon	64
"	Carmen	80
"	Bernardo	16
"	Pedro	128
Chander,	Marcos	8
Cheves,	José María	32
"	Leandro	15
"	Adolfo	235
Chasarreta,	Manuel	22
Chasay,	E	100
Charpin,	Pedro	90
Chereo,	"	38
Chacon,	Bernardo	100
"	Ubecinda	100
Chas,	Francisco	40
Chairo,	Juan	11
Chapp,	Federico	10
Chiquero,	Juan	10
"	Sebastian	20
Chirigue,	Magdalena	100
"	Belen	60
Chaila,	Felix	240
Chagaray,	Juan Bautista	48
Chaure,	Ygnacia	4
Chandri,	Noe	528
Chus, del	Blanchon	120
Chape, y	Compañía	500
Chaperugo,	Luis	1,320
Chaselí,	Pedro	8
Choco,	Pedro	12
Choet,	Juan	460
Chafino,	Roque	60
Chiriguin,	Pascual	30
Charlo,	Juan	32
Chunis,	Antonio	12
Chavalier,	Agustin	460
Chamueíe,	Eugenio	160
Charas,	Francisco	20
Chapi, y Ca.	Pedro	44
"	Cristóbal	8
Chaleabi,	Desiderio	240
Chicorni,	Estévan	144
Clemata,	Juan	50
Clin,	"	36
Clark,	Eduardo	174
"	Juan	822
Clavellino,	José	60
Clavens,	David	
Cladello,	Domingo	10
Clavel,	Luis	10
Clavejo,	Bibiana	40
Clavarin,	Pascual	72
Cloland,	Diego	30
Cladellas (test'a)	Juan	810
Claidole,	David	180
Cleim,	Pedro	120
Clare,	Enrique	172
Clavera,	Lorenzo	24
Claveri,	Bernardo	44
Crespo, (test'a.)	Pedro	248
"	Francisca	12
"	Josefa	160
"	Marcelino	24
Cruche,	Beltran	8
Cruz,	Antonina	40
" de Diaz	Antonio	28
"	Pedro	545 4
"	José	200
"	Cárlos	17
"	Diego	96
" de la	Manuela	6
" de la	Brígida	16
"	Tomas	200
Crisol,	Angel	120
Croo,	Testamentaría	120
Crosa,	Angel	20
Cramer,	Raimundo	100
Crossi,	Pedro	30
Crepes,	Miguel	50
Cristóval,	Fausto	12
Cremata,	Juan	140
Cranwel,	Eduardo	640
Cravos,	Paulino	12
Crole,	Manuela	120
Crabioff,	Juan	100
Cruzer,	Matías	16
Correa,	M. Demetrio	50
"	Matías	6
"	Mercedes	44
"	Pedro José	24
" (Testam)	Ygnacio	80
" Esteves	Antonia	32
"	Baltasar	50
"	Martin	65
"	Jacinto	10
"	Dolores	11
"	Nicolasa	50
"	Josefa	144
"	José Antonio	60
"	Pedro Antonio	40
"	Petrona	10
"	Justo	20
"	Nicandro	64
"	Miguel	30
"	Laureana	50
"	Gregoria	16
Corvalan,	José	16
"	Asencion	16
Cordero,	Antonio	32
Coda (Testam.)	Juan Bautista	30
"	Juan	178
Corrales,	Gregoria	20
" (Testam.)	Domingo	220
"	Eusebia	60
Congo,	Sociedad	50
Comeh,	Augusto	160
Coronel (Test.)	José María	140
"	Lucas	24
"	Domingo	174
"	Cecilia	50
Corti, y	Francisqueli	880
Constanso,	Testamentaría	270
Cosa,	Antonio	20
Cous,	Diego	80
Comens,	Alejandro	80
Costa,	Bartolo	510
"	Juan	1,143
"	Juan Lícito	16
"	Mercedes	70
"	Santiago	96
"	Manuel	88
"	Calista	40
"	Toribia	40
"	José Antonio	400
"	José María	40
"	Agustin	24
"	Segundo	80
Coe,	José	100
Colina,	Petronia	260
"	Tomasa	336
"	Ygnacia	80
Concer,	Adolfo	16
Coria, [test'a]	Juan	210
"	José	82
"	Valentina	20
"	Valentin	25
"	Juan José	20
Coroto,	Pedro	106
Córdova,	Pablo	100
"	Eugenia	20
"	Mercedes	25
" (testam.)	Fernando	104
"	J. Santos	102

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Córdova,	Rosa	62
"	María	16
"	Josefa	260
"	Serafin	20
Contreras,	Lázaro	20
"	Jacinto	78
"	Ypólito	54
"	Pedro	30
" (testam.)	Ciriaco	30
Coulin,	Polidoro	160
Colaso,	Cecilia	30
Coligan,	Catalina	52
Condre,	Miguel	42
Conde,	"	55
" (testam)	Brígida	304
"	Adolfo	50
" (apodera.)	"	80
Conde,	Ygnacio	18
Colombiere,	Juan	40
Corsanego y Marosco		260
Coito,	Antonio	20
Colombo,	Francisco	24
"	José	160
Corbera,	Encarnacion	48
Coquibus,	Juan	16
Cordeiro,	José	200
Cordiviola,	"	260
"	Luis	24
Cobian,	Estefanía	10
"	Andrea	72
"	Encarnacion	240
Col,	Ysabel	24
Cora,	Mercedes	20
Concurso de	Giraldes	130
Cortinas,	Nicolasa	30
"	Desiderio	11
Col y,	Miguel	16
Concha,	Juan Ramon	20
Colmenero,	Ramon	100
Conguiro,	Pedro	32
Coonuor,	Eduardo	70
Comas,	Juana	60
"	Tránsito	440
Conte,	Luciano	80
Cortes,	José	6
"	Cayetano	36
"	María	48
Cooper,	Guillermo	208
Consuz,	Juan	6 4
Cobanea,	Ezequiel	24
Coaman,	Tadea	352
Cobal,	Juan	20
Coruchetas,	Guillermo	12
Colin,	Roberto	240
Cobar y Ca.,	José	48
Cobaya y Ca.,	Juan	120
Cordon,	Manuel	40
Corrijes,	Juan	24
Coello,	José	160
Correrl,	Roberto	30
Corbaní,	José	80
Collazo,	Marcelina	50
Colombino,	Juan	16
Cornaly,	José	40
Cobos,	Manuel	280
Corbero,	Pablo	20
Comeller,	Manuel	24
Codina,	Petronila	10
Coly,	Jaime	80
Cordola,	Antonino	22
"	Rosa	12
Cutiera,	Pedro	32
Cueto,	Josefa	200
" (testamentaría)	Manuel	440
"	Miguel	100
Cuadro,	Vicente	32
Cuello,	Juana	202
"	J. José	73
"	Marcelina	100
"	Abelino	20
Cufre,	María	20
"	Andres	29
"	Basilio	25
Cuadra,	María	6
Cuque,	Alejandro	52
Curet,	Juan	40
Cuño,	Joaquin	28
Cursí,	Patricio	96
Currucheto,	Juan	224
"	Ramon	320
Curaduci,	Francisco	40
Cupé,	Juan	96
Cueno,	Bartolo	60
Cuees,	Eduardo	24
Cuminghan,	Tomas	40
Cuenca,	Alvara	10
Cueli,	Mariano	50
Cejas,	Rufino	70
Cerda,	Tomas	70
"	Ciriaco	15
Cehiverri,,	Pedro	20
C. lis,	Juan	130
Cerro,	Gregoria	440
"	Testamentaría	160
Celalla,	Cármen	140
Cedales,	Juan	8
Cedarí,	Miguel	30
Cepeda,	Catalina	60
Celio,	Tomas	241 4
César,	Juan	20
Celada,	Tomas	500
Cernadas, (testamentaría)	Pascual	80
"	Agustin	516
Cierra,	Estevan	34
Cilva,	Demetrio	32
"	Antonio	80
Ciardo,	Cármen	30
Cidra Duarte,	José	74
Dávila,	Concepcion	470
" de Carrasco	Rosalía	80
"	Rosalía	160
"	Norberto	50
Davison,	Juan	1,110
David,	Francisco	240
" (test'a.)	Domingo	10
Dantes,	Simplicia	80
Damico,	Genaro	320
" y	Gonzalez	20
Daneiro,	Francisco	114
Daso,	Santiago	70
Daguerri,	Juan	24
"	Leon	52
Daley,	Guillermo	76
"	Juan	16
Dauía,	Jorge	2,032
Dalton,	Juan	22
Darbanday,	"	16
Dalio,	Cayetano	24
Damely,	Carlos	390
Daguiereo,	Lucas	64
Daro,	P. B. (encargado)	140
Daviod,	Alejandrina	32
Dacore,	Lorenzo	64
Dardo,	Luis	120
Dalordo,	"	120
Dame,	Juan	24
Dadarier,	Catalina	56
Daladai,	N.	40
Daste,	Roque	120
Daneri,	José	56
Dantis,	Cárlos	80
Davis,	Guillermo y Ricardo	280
Damian,	Fortunato	16
Dastaller,	Juan	120
Daller,	Felipe	48
Dalar, y	Rovier	96
Daulin,	José	286
Devoto,	Francisco	120
Desaje,	Guillermo	190
Demoane,	Francisco	48
Depuit,	Domingo	140
Densia,	Juan	30

Apellidos.	Nombres.	Cuotas
Danis,	Norberta	32
"	Oracio	60
Debato,	Ana	200
Delepiani,	Manuel	60
Derson,	N.	40
Deaguber,	Juan	14
De la Torre,	Rufino	224
Debaise,	Francisca	80
Del Pino,	Francisco	120
"	Francisca	40
"	Carlos	40
Degina,	Rosa	40
Del Valle,	Paula	270
Del Sar,	María	12
Descalzo,	Domingo	60
"	Bartolomé	62
Dencley,	Jorge	60
Ders,	Blas	280
Devais,	Ancenio	340
Delgado, E.	Juana	80
"	"	16
"	Agustin	292
De los Santos,	María	12
"	Joaquin	160
" [apod'o.]	José	32
De la Hoy,	Federico	80
Decans,	Juan Bautista	1,200
Derbest,	Francisco	80
Delbas,	Manuela	40
Deluchy,	Domingo	16
Deemolle,	Antonio	40
De la Cruz,	Petrona	16
Del Casa,	Juana	20
Desm,	Guillermo	8
Dechan,	José	8
Delfino,	Antonio	320
"	José	120
"	Bernardo	1,038
Demarqui,	Agustin	14
Denegri,	Francisco	18
Degian,	Augusto	660
Destino,	Pedro	60
Detting,	Carlos	160
Dentomo,	Juan	16
Depetis,	Alejandro	420
Delpiano,	Domingo	82
Dethan,	Eduardo	32
Debis,	Guillermo	12
Delisle y Ca.,	Felix	160
Despuy,	Blas	340
Diaz,	Estevan	490
"	Waldo	80
"	María	16
"	Francisco José	4
"	Luis	46
"	Jorge	92
"	Gabriela	280
"	Ynsua	300
"	Juan	[illegible]
"	Juan Antonio	135
"	" B	16
"	Cipriana	[illegible]
"	Petrona	442
" de Almeida	"	150
"	Anacleto	32
"	Alejandro	88
"	Santiago	106
"	Antonino	50
"	Nicolas	50
"	Julian	38
"	María Ygnacia	30
"	Vicente	20
"	José	12
"	Agustin	20
"	Magdalena	180
"	Dorotea	420
" Cabeda,	Bernardo	36
"	Manuel	190
"	Joaquina	71
"	Dolores	10
"	Basilia	8
"	Andres	40
Dia velez,	Eustaquio	200
"	Mercedes	400
Dilech,	Guillermo	64
Dimet,	Constant	400
" [test'a]	Francisco	120
"	M R	8
Dileh,	Santiago	420
"	Agustin	400
Dibur, [ap'o]	Nicacio	120
Diz,	Eugenia	40
"	Margarita	8
Diel,	Enrique	36
Dilan,	Juan	64
Dille,	Agustin	30
Dizon,	Tomas	120
Dil,	Agustin	300
Dique,	Pedro	48
"	Ricardo	12
Dick,	Andres	2,856
Dirube,	Miguel	144
Diez, [test'a]	Matilde	150
"	Benito	100
Diana,	Matilde	12
"	Antonio	36
"	Pedro	30
Duran,	Nicolas	100
"	Juan	64
Duarte,	Ysabel	40
"	Francisco	200
"	Francisca	123
"	Pedro	100
" y Ca.	"	400
"	José Santos	65
"	Manuela	10
"	Manuel	30
Duclos,	Pablo	80
Dubrac,	Paulino	48
Dupuy,	Martin	80
Durne,	Marcelina	60
Dubourge,	Eugenio	320
Dulbec,	Bernardo	48
Dudiñac,	Ezequiel	80
Duportal,	Emilio	150
"	N	200
Duffe,	Juan	54
Dounnes,	Jonatas	400
Duclos,	Bernardo	120
"	Pablo	48
Dunes,	Tomas	59
Duvaide,	Cristóval	36
Dumas,	Luis	70
"	Francisco	40
"	Mr	30
Dupract,	Francisco	60
Dubal,	Manuel	54
Dunaller,	Antonio	40
"	E	216
Dufurg,	H. Manuela	40
Dubaran,	Catalina	4
Dufo,	Beltran	104
Duano,	Luis	120
Dubet,	Juan	80
Dufan,	Domingo	80
Durañona,	Carmen	60
"	Mariano	80
Dubrid,	Tomas	160
Dupuy,	Juan	40
Dominguez,	Miguel	25
"	Martinez	[illegible]
"	Tomasa	[illegible]
"	Pedro	15
"	Juan	[illegible]
"	Antonio	[illegible]
"	Flora	24
"	Luisa	65
"	Dionisia	30
"	Ramon	140
Domrto,	Manuela	50
Dominequi,	Francisco	650
Docto y Ca.	Bartolo	200

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.	Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Dorrego,	Gracia	20	Doite,	Ygnacio	90
"	María Ygnacia	8	Donaire,	José	36
"	Dominga	240	Dons,	Juan	170
"	Ynes	160	Doncel,	Sebastian	60
Dodero,	José	240	Donce,	Jorge	240
Dolivas,	Juan	40	Dowls,	Guillermo	345
Donabia,	Guillermo	30	Dopge, y	Castellanos	36
Dolans,	Santiago	260	"	Samuel	40
Dovarro,	Vicente	51	Domato,	José María	120
Donogo,	Tomas	71	Dorr,	Eduardo	39
"	Santiago	38	Doihambehprp,	Juan Pedro	48
Dols,	Juana	40	Dobal,	Lorenza	12
" [test'a]	"	520	Downes,	Jonatas	256
Donel,	Miguel	13	Dras,	Ygnacio	32
Dorrei,	Manuel	80	"	Manuel Francisco	48
Domine,	Enrique	32	Dresco,	Jorge	80
"	Ramon	35	Drelles,	Cristian	42
Domene,	Manuela	70	Drachen,	Andres	50
Dozo,	Diego	392	Drago,	Pedro	32
Dorbejo,	Antonio	80	"	Manuel	18
Donabar,	Guillermo	88			

(Continuará.)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 24 de Agosto de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 23	10,296,779 2½	245 5½	2,552,374 2	1,986	2,524,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	39,390 2						
	10,336,169 4½	245 5½	2,552,374 2	1,986	2,524,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	19,380						
Al mismo, para idem idem	19,380						
Al mismo, para idem idem	4,078						
Existencia	10,293,331 4½	245 5½	2,552,374 2	1,986	2,524,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,336,169 4½	245 5½	2,552,374 2	1,986	2,524,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 24 de Agosto de 1849.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
Existencia de ayer—	De comisos y depósito		1,877 7			A la Tesorería General.	39,390 2			
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	1 2					
Entrada		36,536								
Salida		1,788 3								
Puerto		342 4								
Contribucion		452 2								
Pregonería		271 1				Existencia	53,523 5	1,877 7	" " "	1 2
		92,913 7	1,877 7	" " " "	1 2		92,913 7	1,877 7	" " "	1 2

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Ynterviene—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Boto Entreriano Pruebista, de 2 toneladas, p. Juan Bianqui, de las Vacas el 17, en lastre; al patron.

Ballenera nacional Carmelita, de 12 tns., p. Gerónimo Solare, de Santa Fé el 11, con 70 camas, 150 rayos; al patron.

Goleta n. constancia, de 30 tns., p. José Paris, del Monte el 21, con 10 carretadas leña, 100 orcones; al patron.

Falucho Entreriano Colonia, de 3 tns., p. José Ratalio, del Monte el 18, con 500 mazos paja, 1 carretada leña; al patron.

Goleta n Catalina, de 57 tns., p. Domingo Belo, de Santa Fé el 15, con 140 fanegas maiz, 253 fanegas carbon, 40 camas algarrobo; al patron.

Bergantin Americano A. Hayford, de 187 tns., capitan Yvory Smith, de Bangor el 16 de Mayo, á la órden; á la misma, 156,245 piés pino, 213 cajones deshechos.

Son Nacionales........... 5
" Extrangeros.......... 1
Total.......... 6

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, destinos y consignatarios

Balandra nacional Ysabel 2.ª, de 25 toneladas, patron Antonio Copelo, para la Victoria, en lastre; por Gandulfo.

Goleta n. Juanita, de 50 tns., p. Ambrosio Montero, para Gualeguay con 3 fardos géneros, 6 cajones pasas, 6 rollos tabaco, 2 barricas arroz, 1 barril aniz, 1 canasto caños, 4 cajones fideos, 13 tablones cedro, 300 piés tablas pino, 1 cuñet eclavos, 3 idem pintura, 4 tarros aceite linaza, 100 arrobas yerba; por el patron.

Goleta n. Quequen, de 125 tns., capitan Edmundo Elsegood, para el Salado, con 60 pipas caña, 207½ barricas azucar, 100 rollos tabaco, 1 cuarterola aniz, 2 cuñetes clavos, 2 cajones encerados, 4 barricas carbon de piedra, 3 barriles pintura, 1 porron aceite linaza, 1 docena palas de puntear, 20 atados cañas, 2 yugos para carretas, 1 tablon roble, 1 tinaja vacía, 1 tarro yerba, 1 palo de lanza, 3 cajones efectos, 24 ruedas, 8 eges, 3 caños cobre; por Baudrix.

Pailebot n. Clorinda, de 20 tns., p. Juan Fernandez, para Santa Fé, con 6 cajones cohetes, 110 fanegas sal; por el patron.

Balandra n Entreriana Ventura, de 12 tns., p. A. Acuña, para Gualeguaychú, con 12 medias pipas vino tinto, 6 tercios yerba, 2 cuarterolas viño, 1 petaca tabaco; por el patron.

Chalana n. Justa, de 7 tns., p. Antonio Giraldeli, para la Concordia, con 5 bocois caña; por Gandulfo.

Pailebot n. Máxima, de 14 tns, p. José Guedes, para el Monte, en lastre; por Rubio.

Pailebot Entreriano Ana, de 7 tns., p. J. Raggio, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra n. Alianza, de 16 tns, p. Juan Borsone, para Santa Fé, con 4 cuarterolas vino, 1 pipa idem, 2 fardos papel de estraza, 1 barrica azucar, 6 rollos tabaco, 1 bolsa arroz, 2 docenas ollas; por Gandulfo.

Goleta Oriental Flora, de 58 tns., p. P. Cavali, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Barca Americana Chalcedony, de 214 tns, cap. J. Upton, para Salem, 11,579 cueros vacunos secos, 12 fardos cueros de carnero, 7,880 astas; por D. Gowland y Ca.

Barca Ynglesa Novelty, de 255 tns., cap. J. Harrison, para Liverpool, con 5,110 cueros de yegua salados, 850 id vacunos secos, 181 pipas aceite y grasa, 15½ idem sebo, 681 cajones idem, 19 fardos lana, 184 bolsas idem, 7 barricas lenguas, 2,800 astas, 65,000 canillas; por Juan Higinbothom.

Son nacionales...... 9
" Extrangeros... 3
Total........... 12

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1849—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Agosto 21.

Con dos guias, 1.ª de Rojas 2.ª del Salto ha conducido don Custodio Benites 109 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 8 á don Benigno Mendez, 5 á don Feliciano Ruiz, 1 á don Manuel Lusuriaga, 9 á don Dionisio Delgado, 4 á doña Rufina Fresco, 13 á doña Teodora Sallago, 30 á don Leandro Zepeda, 19 á doña Petrona Ramirez, 7 á don José Antonio Godoy, 5 á don Antonino Farias, 5 á don Tomas Burgos, 2 á don Fermin Zeballos, 1 á don Francisco Barnalcho: para abasto—que hacen las — 109

Del Salto ha conducido don Bernardo Cañas 156 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 155 á don Pedro Lastra, 1 á doña Antonia Cortés: para abasto—que hacen las — 156

Con dos guias, 1.ª de San Pedro 2.ª de Arrecifes ha conducido don Francisco Ramayo 163 cabezas, compradas por don José Vazquez: 54 á don Lorenzo Torres, 42 á don Francisco Lacerna, 14 á don Ramon Quiroga, 3 á don Ygnacio Martinez, 50 á don Rufino Sanchez: para abasto—que hacen las — 163

Del Saladillo ha conducido don Cosme Ramirez 420 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 270 á don Martin Fuentes, 63 á don Miguel Fuentes, 1 á don Justo Fuentes, 47 á don Bonifacio Alisal, 1 á don Lázaro Torres, 1 á don Pedro Peralta, 6 á don Carlos Camelion, 3 á don Ygnacio Galindres, 10 á don Andres Dick, 9 á don José Portugues, 1 á doña Dolores Balbastro, 4 á doña Antonia Corlís, 1 á don Simon Pereyra, 3 á don Casimiro Villegas: para saladero—que hacen las — 420

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Sanchez 89 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 55 á don Antonio Ribas, 7 á don Ramon Balbuena, 15 á doña Maria Farias, 12 del conductor: para saladero—que hacen las — 89

Dia 22.

Del Pergamino ha conducido don Saturnino Velazquez 259 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 254 á don Adolfo Mancilla, 2 á don Antonio Martinez, 2 del Sr. Coronel don Hillario Lagos, 1 á don Ancelmo Ruiz: para abasto—que hacen las — 259

De Cañuelas ha conducido don Vicente Fonseca 50 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 13 á don Roman Villegas, 1 á don Simon Loisa, 1 á don Braulio Loisa, 24 á don Patricio Curig, 10 á don Felipe B. Castro, 1 á doña Zenona Ocampos: para abasto—que hacen las — 50

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

MERCADO DEL OESTE.
Agosto 23.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

		Fanegas	Precios.
Don	Francisco Salvareza, á don Juan Devisenzi	61	á 45
"	Luis Fellon, á don Sandalio Lima	10	" 25
"	Maria Montenegro, á don José Badin	100	" 44
"	Eusebio Villavisenzi, á don Nicolas Robbio	38	" 43
"	Rosario Almeyda, á don Faustino Correa	100	" 45
"	Nicolas Rodriguez, á don Juan Miranda	30	" 40
"	Tomas Ciesa, á don Juan Blemesten	36	" 43
"	Francisco Silva, á don Juan Miranda	126	" 38
"	Cipriano Boriñigo, á don Faustino Correa	99	" 46
"	Juan Estevan Trejo, á don Juan Miranda	116	" 55
	Dicho Trejo, á don José Oneto	58	" 26
		774	

Se han vendido setecientas setenta y cuatro fanegas trigo de pan á los precios desde 25 hasta 55 pesos, perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Justifica el Comisario pagador Coronel D. Miguel Rodriguez Machado haber satisfecho al piquete del Batallon Guardia Argentina, el prest que hizo suyo en el mes de Marzo último, y siendo la suma invertida conforme con la que recibió de la Tesoreria General, nada tiene la Contaduria que oponer á esta cuenta, la que puede recibir la aprobacion de V. E. si es que fuere de su agrado superior darsela—Julio 24 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el Ayudante cajero del Departamento de Serenos D. José Maria Rabelo, relativa á la recaudacion de la contribucion, como tambien al pago de sueldos y gastos, todo correspondiente al mes de Marzo último, y su resultado se pasa á demostrar:

	Ps.	Rs.
Primero, que el Ayudante cajero recibió de la Tesoreria General	36,024	4
Segundo, que lo recaudado por la contribucion de Serenos importa	16,095	
Suma el cargo	52,119	4
Por haberes del mes, satisfechos á los Ayudantes y Serenos	40,587	4
Los gastos ordinarios y extraordinarios	5,046	5
Comision del 5 p. % por la recaudacion	804	6
Total de los gastos	46,438 7	46,438 7
Sobrante	5,680	5

Y habiendo sido enterado en la Caja de Depósitos el sobrante que queda señalado de cinco mil seiscientos ochenta pesos cinco reales, y hallándose comprobada debidamente la recaudacion, como igualmente el abono de sueldos y gastos, no ofrece reparo la aprobacion, si es que fuese del agrado supremo de V. E. dársela—Septiembre 1 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Hallándose comprobado en esta cuenta, lo pagado por los gastos menores que han ocurrido en el mes de Abril último en la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, y habiendo reconocido la Contaduria pasada á cargo por primera partida á la siguiente cuenta la existencia de 210 pesos, solo resta que reciba esta la aprobacion superior, si es que V. E. se dignase concedérsela—Mayo 24 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Compruébase en esta cuenta con los documentos que la acompañan, que han sido satisfechos del sueldo del mes de Abril último, los empleados en la Administracion del papel sellado, como tambien los encargados del sello y contrasello, y respecto á que la suma que dá invertida el habilitado, es igual á la del cargo formado por lo que habia recibido de la Tesoreria General, le queda chancelado, y por lo tanto sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E., si lo tuviere á bien, le preste la aprobacion superior—Junio 4 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para pagar el mes de Abril último á los que gozan sueldo en la lista de pagos sueltos, como tambien los alquileres de algunas casas que ocupa el Gobierno, recibió el Comisario D. José Maria Rosende 16,101 pesos 4 reales, y de esta cantidad comprueba plenamente haber pagado 16,051 pesos 4 reales, resultando por consiguiente el sobrante de cincuenta pesos que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; y es por todo que se encuentra esta cuenta en el caso de ser aprobada, si es que V. E. lo tuviere asi por conveniente—Junio 14 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Del reconocimiento practicado de esta cuenta de entradas y pagos, todos relativos al Departamento de Serenos, y correspondientes al mes de Abril último, resulta que el Ayudante Cajero D. José M. Rabelo recibió de la Tesoreria General...

	Pesos.	rls.
...de la Tesoreria General	35,539	4
Mas lo recaudado por la Contribucion de Serenos que suma	16,291	
Cuyas dos partidas forman el cargo de	51,830	4
El pago á los Ayudantes y Serenos importa	40,692	4
Los gastos ordinarios y extraordinarios	4,341	2
La comision del 5 p % por recaudar la Contribucion	814	4
	45,828	2
Sobrante	6,002	2
Ygual al cargo	51,830	4

Por manera que habiendo sido enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de seis mil dos pesos dos reales, y estando tanto la recaudacion como el pago de sueldos y gastos, todo plenamente comprobado, no ha tenido la Contaduria observacion que hacer, y puede V. E. dignarse, si es que fuese servido, darle el sello de la competente aprobacion—Septiembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Del exámen de esta cuenta resulta debidamente comprobado por los documentos que la acompañan, que el Comisario pagador Coronel D. Miguel R. Machado ha satisfecho el haber del mes de Abril último á los Escuadrones acantonados en el Fortin de Areco, para cuyo pago recibió de la Tesoreria 8,432 pesos, y como solo haya invertido en la distribucion 8,072 pesos, hay un sobrante de los que no se hallaron presentes de 360 pesos, los que por chancelacion de su cargo ha enterado en la caja de Depósitos; por todo lo expuesto, si V. E. lo estimase de su buen agrado, puede concederle la superior aprobacion—Septiembre 8 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ocho cuentas parciales hacen el comprobante de este resúmen general importante sesenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos siete y medio reales, á que asciende lo satisfecho á la guarnicion del Fuerte Argentino por los haberes devengados, desde 1.° de Septiembre de 1847 hasta fin de Abril del presente año, pero siéndole de cargo al Comisario pagador D. José Maria Hidalgo, por lo que para efectuarlo se le envió, sesenta y un mil seiscientos setenta y cinco pesos cinco y medio reales, deja verse que hay un sobrante de 506 pesos 6 reales, que ha remitido, y tenido entrada en la Caja de Depósitos; por lo que se deja expuesto, los contadores son de opinion, que esta cuenta puede recibir la aprobacion superior, si es que V. E. fuere servido dársela—Septiembre 30 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Desde que el Comisario Pagador D. José M. Hidalgo acredita con las cuentas parciales que forman su justificativo, haber invertido 24,288 pesos, en el abono ejecutado al Regimiento de Blandengues de nueva frontera, por el prest que hizo suyo desde 1.° de Septiembre de 1847 hasta fin de Abril del corriente año, y desde que ha devuelto igualmente á la Caja de Depósitos el sobrante de 1,652 pesos que ha resultado, despues de verificado el pago, ninguna reponsabilidad le queda sobre esta cuenta, y de consiguiente en estado por parte de la Contaduria para que V. E. se digne darle el sello de la competente aprobacion—Septiembre 30 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—D. José Maria Hidalgo, Comisario pagador de la guarnicion del Fuerte Argentino, justifica y comprueba plenamente en esta cuenta, haber distribuido la suma de cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos que se le remitió para satisfacer el prest que, desde 1.° de Septiembre de 1847 hasta fin de Abril último devengó la fuerza que se halla en el Fortin Colorado, y es por ello que la Contaduria pide á V. E., que si fuere de su agrado Superior, le dé la correspondiente aprobacion—Septiembre 30 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Al Comisario pagador D. Plácido Viera le son de cargo 7,248 ps. que recibió para satisfacer el prest del mes de Abril del presente año á la fuerza del Regimiento núm. 2 en los Algarrobos—Lo invertido en el pago asciende á la cantidad de 6,305 ps., hay pues un sobrante, que corresponde á los no pagos, de 943 ps. que han tenido entrada en la Caja de Depósitos: en mérito de todo, y resultando del reconocimiento que ha verificado la Contaduria de esta cuenta, que la distribucion se encuentra suficientemente comprobada, no ofrece reparo su aprobacion, si es que V. E. se dignase dársela—Octubre 28 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con los documentos que se acompañan á esta cuenta, se comprueba plenamente la distribucion de 12,044 pesos 4 reales que ha hecho el Ayudante habilitado D. Angel Perez, por el haber del mes de Mayo ultimo, entre los gefes, oficiales y plazas del Batallon Guardia Argentina; como tambien lo satisfecho por el rancho que causaron estas; y como para verificarla recibió 12,066 ps. 4 reales, le han sobrado 22 pesos que por chancelacion de su cuenta ha devuelto á la Caja de Depósitos—Se encuentra por lo tanto en estado de poder recibir la aprobacion de V. E., si fuese de su agrado superior dársela—Julio 4 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con tres mil setecientos diez y seis pesos dos reales ha satisfecho el Comisario D. José Maria Rosende, el haber que devengó en el mes de Mayo ultimo, la fuerza del Regimiento N.° 2, que se halla en el Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas, pero como para efectuar el pago, recibió de la Tesoreria General 3,782 pesos 2 reales, han resultado sobrantes 66 pesos de tres soldados que no se presentaron, y mediante á que el expresado Comisario los ha enterado en la Caja de Depósitos, no tiene la Contaduria reparo que hacer á esta cuenta, y puede V. E., dignarse, si lo tuviere á bien, concederle la superior aprobacion—Julio 4 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr.—Demuéstrase por esta cuenta, que la comprueban los once documentos de su referencia, que los gastos causados en el servicio de la Renta General de Correos en el mes de Mayo último, han ascendido á 7,066 pesos dos reales, y como el cargo que resulta contra el Administrador, con inclusion de la existencia del mes de Abril, es de 19,402 pesos 1 real, quedan sobrantes 12,335 pesos 7 reales, que ha reconocido la Contaduria pasados á cargo por primera partida á la cuenta de Junio, y es en mérito de todo, que no hay observacion que hacer á esta, y por lo tanto, dignese V. E. si es que fuese de su agrado Supremo, darle la correspondiente aprobacion—Julio 4 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—No ha resultado reparo del exámen de esta cuenta que corresponde al mes de Mayo último, en razon de los sueldos pagados á los Empleados en la Administracion de Sellos, y hallándose la distribucion plenamente comprobada, no tiene la Contaduria inconveniente en que V. E. le dé la aprobacion superior, si es que fuese de su Supremo agrado—Julio 8 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Política—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus meditas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que Si, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Vaijes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música ineditay un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

INTRODUCCION

A LA

Conversacion Inglesa.

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS

Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en el dioma Ingles.

Ojo á los 100 $ de gratificacion.

AYER Viernes 24 del corriente se voló un loro de los altos de la herrería de la calle La Defensa N.° 143, habla castilla y aleman. La persona que lo entregue en dicha casa, recibirá dicha gratificacion y las gracias.

a24—3p.

Aviso.

LOS infrascriptos síndicos del concurso de D. David Fernandez, con el objeto de arreglar mejor los intereses relativos á él, suplican á todos los acreedores se dignen ocurrir con sus escritos á la calle Maypú No. 47. en el término de tres dias desde la fecha. Agosto 22 de 1849.

Juan Andres Chaves—Amancio Alcorta.

a22—3p.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.